



Save the Children

ANEXO EUSKADI

(DES)INFORMACIÓN SEXUAL: PORNOGRAFÍA Y ADOLESCENCIA

junio /2020

Esta publicación ha sido elaborada en base a tres investigaciones previas realizadas por Laura Barroso (Coordinación del proyecto e investigación sobre educación afectivo-sexual y recopilación y revisión de la literatura existente), TANGENTE Grupo Cooperativo (Estudio cuantitativo a través de una encuesta representativa sobre el consumo de pornografía, prácticas nocivas y uso de las redes entre adolescentes) y DINAMIA Consultoría Social (Estudio cualitativo. Consumo de pornografía, prácticas nocivas y uso de las redes entre adolescentes).

Agradecimientos:

Al total de 1.753 adolescentes que han participado en esta investigación. Si no hubiesen compartido sus experiencias, preocupaciones y necesidades, este informe no existiría. A las madres, los padres y centros educativos, por su colaboración y por abrirnos sus puertas. A las y los profesionales que han compartido su tiempo y su saber en las entrevistas.

A Laura Barroso, que ha empleado toda su ilusión y esfuerzo en este proyecto. A Clara Burriel, Michelle Quintero y Consuelo Martín, por su entusiasmo y disposición para seguir investigando. A Paloma García, por la increíble guía que acompaña a este informe. A Javier Cabrera, Lucía Martínez, Emilie Rivas, Sara Polo y Yohara Quílez, por su esfuerzo para sacar adelante los anexos. A Carmela del Moral y Catalina Perazzo, por su guía y apoyo incondicionales.

Directora de Políticas de Infancia y Sensibilización:

Catalina Perazzo

Directora de Save the Children en Euskadi:

Charo Arranz

Coordinadora:

Carmela del Moral

Autoras:

Cristina Sanjuán

Sara Polo

Ilustraciones y gráficos:

Germán Gullón (Valbhy Design)

Óscar Naranjo

Arte y maquetación:

Óscar Naranjo

Elena del Real

Edita:

Save the Children España

Junio_2020



ÍNDICE

4	Introducción
5	La adolescencia
10	Los datos
28	Conclusiones
29	Recomendaciones
34	Bibliografía

INTRODUCCIÓN

Desde Save the Children creemos que, para proteger a niños, niñas y a adolescentes frente a la violencia y garantizar su bienestar, necesitamos comprender su realidad: **qué les ocurre, qué necesitan y qué quieren. Por ello, hemos elaborado este informe, el primero de la organización en abordar problemáticas propias de la adolescencia con un enfoque transversal de género y desde la diversidad.**

En un mundo completamente tecnológico; marcado todavía por la desigualdad y la violencia de género y en el que la educación afectivo-sexual no siempre está presente dentro del hogar y en la escuela, **internet se convierte en la escuela de la sexualidad y con ello, la pornografía.**

La adolescencia es una etapa de la vida compleja, culmina la construcción de la identidad propia, incluida la sexualidad. Todo ello, con el entorno digital como un espacio más de la realidad.

La tecnología e internet no han generado la pornografía, pero sí hacen que la pornografía sea más accesible que nunca. El auge de la **«nueva pornografía»** accesible, ilimitada (tanto en contenido como en tipo de prácticas), anónima e interactiva,¹ se convierte en una pieza más para la construcción de su sexualidad, impactando en su forma de relacionarse y puede derivar en conductas de riesgo o nocivas.

Durante la redacción de esta publicación, nos hemos encontrado en una situación inesperada, excepcional y dura para muchas personas. La crisis sanitaria y el confinamiento causados por la COVID-19 han tenido y tienen muchos efectos y los seguirán teniendo a largo plazo.

Entre ellos, el aumento del uso de internet y las redes sociales y, por tanto, del número de horas con dispositivos conectados que puede traducirse en un mayor consumo de materiales pornográficos, tanto por parte de adolescentes como de personas adultas. Además, la crisis sanitaria no ha terminado, por lo que esta situación podrá alargarse durante los próximos meses.

Esta cuestión viene llamando la atención del mundo académico desde hace tiempo, y en la situación actual, cobra especial relevancia, con un aumento de los estudios e investigaciones sobre la educación sexual, la adolescencia y la sexualidad. En este contexto, aparecen muchas dudas que merecen una reflexión:

¿La población adolescente consume pornografía? ¿La toma como referencia en sus relaciones? ¿Le gusta lo que ve? ¿Considera que hay violencia o desigualdad en la pornografía? ¿Por qué la busca? ¿Cómo la descubre? ¿Cómo están representadas en ella las personas LGTBI? ¿Cómo se reflejan las realidades de género? ¿La educación afectivo-sexual que recibe le resulta suficiente? ¿Considera que necesita saber más?

Estas son las preguntas que nos hemos hecho en Save the Children, con el fin de contribuir a garantizar el bienestar y desarrollo integral de la infancia y adolescencia, a través de propuestas que se ajusten a la realidad, **sin tabúes.**

Para lograr este objetivo, es esencial **no prejuzgar ni subestimar a la población adolescente.** Por ello, les hemos preguntado directamente a través de dos métodos: (i) un estudio cuantitativo con **encuestas a**

1 Ballester J. & Orte C., 2019.

1.680 estudiantes de entre 13 y 17 años en centros educativos a lo largo del territorio nacional; (ii) un estudio cualitativo de **11**

talleres con personas entre 14 y 18 años,² este último con resultados específicos para Euskadi.³

LA ADOLESCENCIA

Una etapa crucial de la vida

Según la OMS⁴ la adolescencia es «el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes».

En este sentido, el Comité de los Derechos del Niño,⁵ llama a los Estados a poner el foco en la adolescencia, con el fin de promover sus derechos y ayudarles a superar los problemas a los que se pueden enfrentar en la transición de la niñez a la vida adulta, en un mundo cada vez más complejo. Así, la describe como una etapa única y como una oportunidad decisiva para sus futuras posibilidades en la vida. El organismo viene a aclarar que las experiencias positivas en la primera infancia son clave para el desarrollo adolescente, pero que también este último, es crucial para la vida adulta. En definitiva,

es necesario invertir e intervenir en la adolescencia.

Las expectativas de la población adolescente sobre la vida y el futuro, así como las propias expectativas de la población adulta sobre la adolescencia son realmente altas. Se espera mucho de la adolescencia, y cumplir esta meta es una tarea ya de por sí complicada.

Esta etapa de la vida es una exploración del propio ser y **se producen multitud de cambios que son la antesala de la etapa adulta**, y que está marcada por la búsqueda y construcción de una identidad propia⁶, a base de ensayo y error. Además, en este período influyen factores no sólo individuales, sino también sociales, culturales y económicos. En todo ello, una parte fundamental es **el cuerpo y los cambios** que se van descubriendo en él. Esta exploración corporal no escapa de los mandatos de género adoptados por la sociedad.

2 La encuesta se ha realizado de manera presencial en centros educativos a lo largo del territorio nacional, de manera telemática. En cuanto a la parte cualitativa, además de los grupos de discusión se han realizado entrevistas a profesionales del ámbito de la intervención y de la investigación.

3 El nivel de confianza es el mismo para todas las comunidades estudiadas (95%), así como en las condiciones de heterogeneidad también (P=Q=50%). El error muestral varía en base a los diferentes tamaños muestrales obtenidos en los distintos territorios. En el caso de Euskadi (n=267) es de 6,12.

4 Organización Mundial de la Salud, s.f.

5 Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, 2016.

6 Martínez Benlloch & Et al., 2008.

Factores como la desigualdad o discriminación pueden adquirir una mayor dimensión durante la adolescencia. De nuevo, según el Comité, la desigualdad y fijación de estereotipos afectan especialmente a las adolescentes; las normas de género y la masculinidad tradicional limitan los derechos de los chicos. Por otra parte, la discriminación, estigmatización la falta de información y apoyo familiar y social es una realidad para ado-

lescentes gais, lesbianas, trans, bisexuales e intersexuales⁷.

Todo ello, se entremezcla con la percepción de la adolescencia por parte de las **personas adultas**. A veces observamos a la población adolescente desde el prejuicio, desde nuestro esquema de valores adulto. En otras ocasiones, simplemente **desconocemos** los deseos y las preocupaciones que invaden a quienes se encuentran en ella.

El mundo virtual, una parte más de la vida adolescente

Tal y como se estudió en Violencia viral⁸, no podemos entender las relaciones sociales hoy en día sin internet, y lo mismo ocurre con la población adolescente. A diferencia de las personas ya entradas en la edad adulta, **los y las adolescentes actuales han nacido en pleno apogeo digital**. Según los últimos datos sobre uso de Internet, en Euskadi, el 95,8% de los niños y niñas de entre 10 y 15 años utilizan internet, casi 3 puntos más que en el conjunto del estado (92,9%), aumentando hasta el 99,1% de las personas entre 16 y 24 años.⁹ Aunque tampoco podemos olvidar que existe un factor socioeconómico muy importante: la brecha digital que afecta a la infancia y adolescencia más vulnerable. **En Euskadi, 1 de cada 10 hogares donde viven niños, niñas y adolescentes, no tiene ordenador, o internet, o ninguna de las dos cosas**. Esta carencia se concentra en los hogares más vulnerables: **casi un**

tercio de los hogares en pobreza real no tiene ni ordenador ni internet, y 1 de cada 5 tiene ordenador, pero les falta internet, o viceversa. Los hogares en ausencia de bienestar también sufren esta brecha digital en mayor medida que el resto, el 12,1% no tiene ni ordenador ni internet, y 1 de cada 10 solo tiene una de las dos y carecen de la otra¹⁰.

Las TRIC¹¹ son una parte más de la vida, por lo que ya no hay una separación entre lo «real» y lo virtual. Pero el entorno digital también tiene cualidades que le son propias, caracterizándose principalmente por la **interconexión, rapidez e inmediatez¹² y muchas veces, por el anonimato¹³**. Además, se mueve desde pequeñas comunidades hasta la macrocomunidad global¹⁴, lo que despierta la consciencia y un sentimiento

7 Comité de los Derechos de la Infancia, 2016.

8 Save the Children España, 2019.

9 INE, 2019.

10 (EPDS, 2016)

11 La inmersión de las tecnologías en nuestras vidas es tal, que el concepto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha quedado obsoleto, sustituyéndose por el término Tecnologías de Relación, Información y Comunicación, TRIC.

12 Castells, 2009.

13 Linares, 2019.

14 Zafra, 2010

de pertenencia a un grupo (o grupos) determinado.

El entorno digital es un espacio de construcción social cada vez más central en nuestras vidas, y para la población adolescente, esto implica el desarrollo de la identidad y de la conciencia de la sexualidad, donde se proyectan también los cambios físicos y psicológicos.

El espacio digital está lleno de beneficios como conectarnos con personas que están muy lejos, informarnos de forma rápida y fácil, escuchar música o ver vídeos al instante. Sin embargo, internet no deja de ser un reflejo del mundo. Si la sociedad en la que se desarrolla está marcada por la desigualdad de género, internet también responderá a los estereotipos y roles de género, a la homofobia, a la transfobia, etc.

Es en este contexto donde surgen **prácticas sexuales** como el sexting (envío de material sexual de manera consentida), y donde

surgen también los riesgos asociados como el sexting sin consentimiento (la persona que recibe el contenido sexual, lo reenvía sin el consentimiento de la emisora). En este sentido, son **ellos** quienes **más lo demandan** y **ellas** quienes **envían más contenido** de este tipo y también las que sufren una mayor reprobación por ello/mayores repercusiones negativas. Las **personas LGTBI** participantes aseguraban que esta penalización social no es tan frecuente como en el caso de personas heterosexuales.

(...) «Cuando entramos en clase dejamos el móvil y a la salida estamos con el móvil en la mano, vamos al baño con el móvil... Estamos con el móvil con las redes sociales». (...)

Chica adolescente¹⁵

Adolescencia y sexualidad

La sexualidad es una dimensión inherente a todas las personas que define la forma única e irreplicable que tiene cada uno y cada una de vivir su sexo, es decir, su cuerpo, su género, su deseo, sus prácticas, sus genitales, su pareja o parejas, etc. Se suele caer en el error de entender la sexualidad como sinónimo de genitales o de las prácticas que se hacen con ellos, por lo que frecuentemente confundimos la parte con el todo.

Así, **cuando hablamos de sexualidad hablamos de diversidad, de formas de ser, de formas de expresarse y de formas de relacionarse.** Todas las personas pasan

por una etapa de desarrollo sexual general, que puede ser muy diversa e ir a distintas velocidades.¹⁶

Hoy en día, no podemos hablar de sexualidad adolescente sin tener en cuenta la tecnología. Los estudios sobre la adolescencia y su uso de Internet y las redes son clave para comprender cómo y dónde se desarrolla esta sexualidad.

La pornografía, tan accesible en las redes, ocupa un lugar fundamental en la construcción de la sexualidad. **La mayoría de adolescentes consumen pornografía, y**

15 Las citas incluidas en este Anexo pertenecen al estudio cualitativo a nivel estatal, por lo que no son específicos de Euskadi. Sin embargo, creemos que es de interés incluir las voces directas de la población adolescente y equipos de profesionales que han participado en el estudio.

16 Save the Children España, 2017.

a veces muy a menudo. Estos contenidos impactan de manera significativa en su desarrollo y en la forma en la que viven sus relaciones. Si tenemos en cuenta además el extendido uso de las tecnologías por parte de la adolescencia, especialmente de los móviles, el acceso a la pornografía se vuelve más sencillo que nunca.

Por ello, es necesario **facilitarles la información y herramientas suficientes para abordar su sexualidad de forma sana y segura.** Sin fomentar la educación afectiva y sexual, así como el uso seguro y responsable de internet, existe una mayor exposición a situaciones y conductas de riesgo. Por ejemplo, al sexo sin protección que puede acarrear enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados; o contactar con personas desconocidas por internet, lo que su vez puede derivar en situaciones de abuso sexual (*online grooming*).

Según la OMS, el acceso a **la información es un factor muy importante,** ya que la adolescencia no tiene las mismas herramientas que las personas adultas para valorar las consecuencias de las decisiones que toman en relación con la salud y las relaciones sexuales.

Sin embargo, según señala la OMS a las personas adolescentes no se les facilita el mismo acceso a la información y a los servicios de salud sexual y reproductiva que a las personas adultas. Por otro lado, cuando sí tienen acceso, se puede dar la circunstancia de que los profesionales responsables de facilitar los servicios (por ejemplo, información sobre métodos anticonceptivos) puedan mostrar recelos hacia los y las jóvenes activas sexualmente y suponer un obstáculo.¹⁷

Asimismo, hay otros factores que también juegan un papel importante a la hora de lle-

var a cabo prácticas de riesgo (no únicamente sexuales). Según se acerca a la etapa adulta (especialmente a partir de los 15 años), la adolescencia percibe menos los riesgos y las consecuencias a largo plazo, y son más vulnerables a la presión de sus iguales que las personas de menor edad.¹⁸ Estos factores, también deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar lo mejor para el bienestar de la adolescencia y, por tanto, tener en cuenta la edad y momento madurativo en el que se encuentra.

El entorno influye en el desarrollo de la adolescencia y en el desarrollo de su sexualidad. El grupo de iguales, la familia, la comunidad, etc., constituirán factores muy importantes que influirán a la hora de vivir su sexualidad y, en consecuencia, en el acceso y consumo de pornografía.

La sexualidad está marcada por el **género.** La prueba de la sexualidad y virilidad para los adolescentes; la preocupación de los adolescentes por la satisfacción masculina; la cosificación e hipersexualización de las chicas; la sexualidad y pornografía basadas en la desigualdad y heterosexualidad masculina dominante... Todo ello condiciona el desarrollo sexual de los chicos y de las chicas adolescentes.

La sociedad ha avanzado mucho. Las personas pueden vivir, cada vez más, de forma libre sus ideas, género, sexualidad, religión, etc. Sin embargo, esta libertad coexiste, entre otras, con una realidad que todavía está arraigada.

Así, el sistema social *heteronormativo*¹⁹ no puede desligarse de este análisis. Este sistema toma como norma, y por tanto como modelo, una masculinidad heterosexual más tradicional. Esta masculinidad dominante se construye con base en otras variables como

17 Organización Mundial de la Salud, s.f.

18 Cabrera Martín, y otros, 2012.

19 Rubin, 1975.

origen étnico y la clase social, y en contraposición a la *feminidad deseada*. Esta masculinidad y feminidad deseadas e interpretadas como norma sirven como baremos de aprobación de otros tipos de feminidad y masculinidad.²⁰ Aquellas personas que se alejan de este modelo normalizado pueden sufrir una penalización social, es decir, ser víctimas de conductas intolerantes o violentas (p.e. homofobia).²¹

Y este **es el caldo de cultivo para** que, sin educación ni cambio cultural, ocurran formas de violencia (p.ej. violencia de género, ciberacoso, discriminación, etc.), así como **relaciones basadas en la violencia, la**

desigualdad y la falta de respeto por aquello que es diferente a nuestra realidad. Todos estos factores ocurren tanto en el entorno analógico y digital, y en este último, no todo es negativo. Internet abre la puerta al **empoderamiento femenino**²² y sirve de herramienta a los diferentes colectivos **LGTBI**²³ para relacionarse, por ejemplo, con personas de su misma orientación sexual o personas trans con otras personas trans, así como para resolver sus inquietudes de una forma más libre y diversa.

(...) «Se niega que los adolescentes, como todas las personas, son seres deseantes». (...)

Experta, intervención

20 Connell, 2005. Segunda edición.

21 Linares, 2019.

22 Castaño, 2008.

23 Pandora Mirabilia, 2019.

LOS DATOS

Con los datos que mostramos a continuación, en Save the Children pretendemos visibilizar las diferentes realidades de la adolescencia, teniendo en cuenta las distintas formas en que cada persona vive su género, su identidad y su sexualidad. La forma de expresar o vivir el género es única y personal, con variables como la identidad de género, la expresión de género, el sexo biológico y la orientación sexual. Todo ello, hace que exista una gran variedad de realidades y, por tanto, problemáticas específicas para cada adolescente.

En el análisis no se han podido estudiar todas estas variables, pero sí hemos podido extraer algunos resultados y tendencias partiendo de dos criterios: orientación sexual (homosexual, bisexual y heterosexual) e identidad de género (binario, chica-chico y no binario). Si bien no siempre se han podido extraer datos estadísticamente representativos, creemos que es fundamental reflejar aquellos que son relevantes. Visibilizar estos grupos es la única manera de poder aclarar qué necesitan, qué quieren y elaborar políticas públicas coherentes.

A partir de los resultados obtenidos en la encuesta, hemos extraído los datos de **la población adolescente vasca**, con el objetivo de conocer las tendencias en el territorio. Así, **los datos** que se muestran a continuación son los **más relevantes**.

Nuestra intención no es etiquetar, sino defender los derechos de toda la infancia y adolescencia. Ojalá llegue un día en el que no sufran ningún tipo de discriminación, violencia o exclusión, y sus realidades e identidades estén tan normalizadas que no sea necesario visibilizarlas de manera específica.

El consumo de pornografía en la crisis de la COVID-19

Este informe ha sido editado durante el estado de alarma y el confinamiento establecidos por la emergencia sanitaria de la COVID-19. Según la web *Pornhub*, una de las más populares del mundo, el tráfico mundial de consumo de pornografía experimentó un incremento masivo del 18,5 % el 24 de marzo de 2020. Además, se produjo un gran incremento del número de visitas a esta web por parte de mujeres (17,4 %). En el caso de España, el gran pico se produjo el 17 de marzo, tercer día de confinamiento y también día en el que la web anunció la gratuidad de su categoría *Premium*. Este incremento fue de un 61,3 % respecto al tráfico habitual diario.

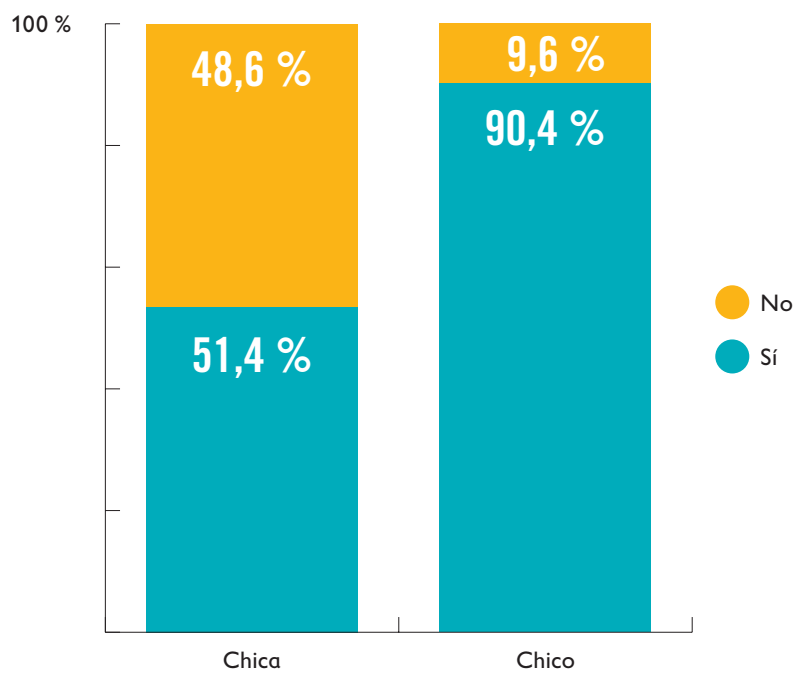
No existen datos (al menos hasta el momento de la redacción de este informe) sobre el incremento del consumo de pornografía entre adolescentes. En este sentido, se podrían plantear dos reflexiones: ¿Consumen más, como las personas adultas al estar 24 horas al día en casa? ¿O quizás consumen menos porque están conviviendo con sus madres, padres o cuidadores todo el día?

¿Han visto pornografía?

El **69,7%** de adolescentes que participaron en la encuesta han visto alguna vez pornografía. Al dividirlo por sexo, se comprueba **una gran diferencia entre chicas y chicos: 9 de cada 10 chicos ha visto alguna vez pornografía frente a la mitad de**

las chicas. De las dos personas con género no binario (géneros diferentes del llamado binario, chico-chica), una sí había visto pornografía. Atendiendo a la orientación sexual se observa la misma tendencia, pues la mayoría han visto pornografía.

¿Alguna vez has visto pornografía?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

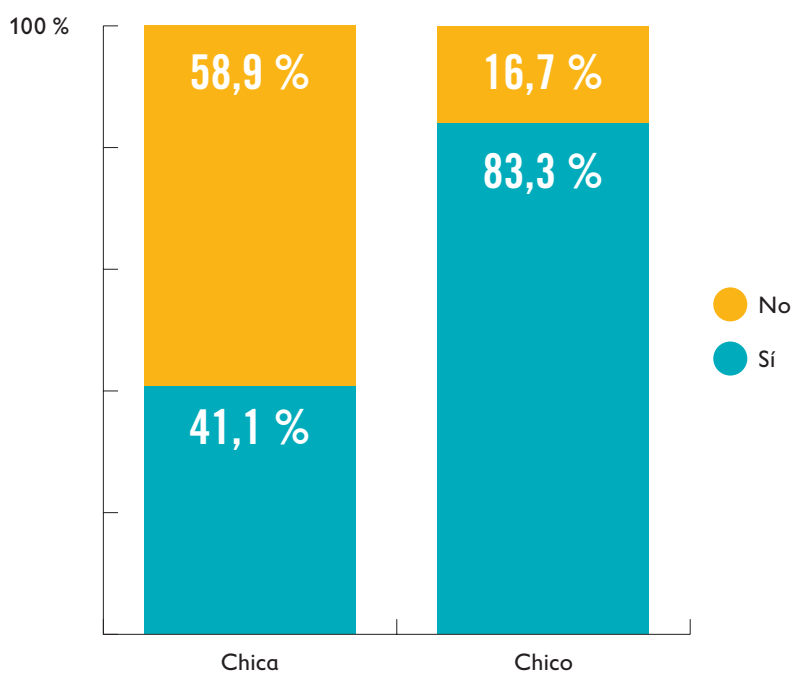
¿Cuándo y cómo fue el primer acceso?

En Euskadi, la media de edad del primer contacto con la pornografía es de **12 años y medio**. La tendencia general es que las **chicas** acceden un poco más tarde a este contenido, con una media de edad de **13 años**, frente a los **chicos**, que entran en contacto por primera vez de media a los **12 años** de edad.

La forma más común del primer acceso es a través del grupo de iguales, ya sea porque un amigo o amiga se lo enseñó en un dispositivo, o porque le habló de ello y luego fueron a buscarlo. Como segunda forma de acceso más habitual destaca la búsqueda por iniciativa propia (aunque se desconoce si es con el propósito de aprender sobre sexualidad o para el placer sexual).

¿Es frecuente?

.....
¿Has visto pornografía en los últimos 30 días?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

El **66,5%** de las personas que sí han visto pornografía, la han buscado en los últimos 30 días. Como se aprecia en el gráfico superior, el **consumo frecuente es el doble entre chicos que entre chicas**. En lo que respec-

ta a adolescentes de género no binario, hay que señalar que sólo 1 ha respondido a la pregunta y sí había consumido pornografía últimamente en los últimos 30 días.

¿Qué tipo de consumo?

(...) «A las familias les preocupa que consuman porno pero no les preocupa regalarles un móvil desde los ocho años». (...)

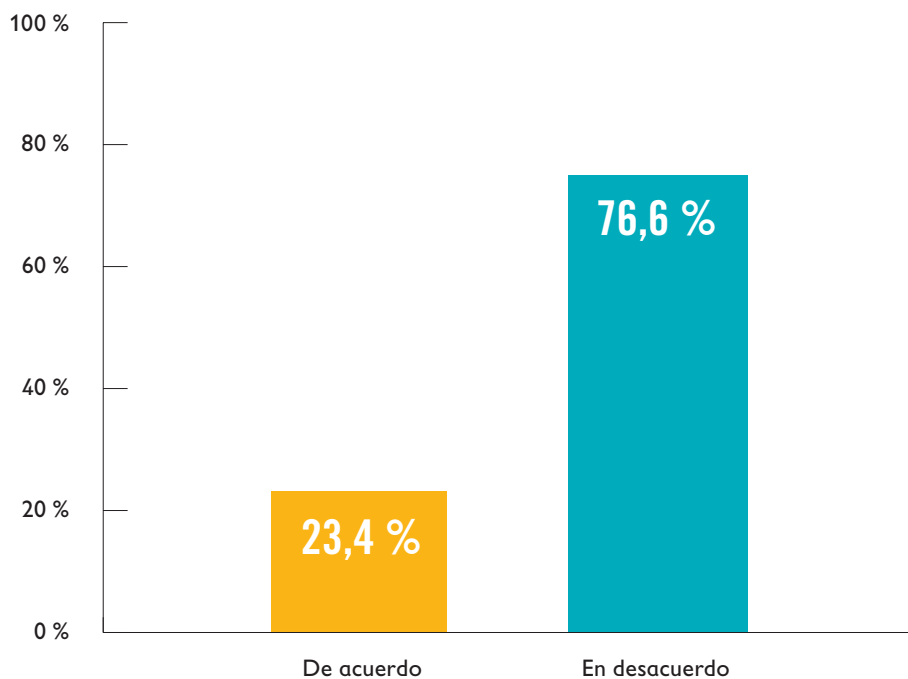
Experto, iniciativa ciudadan

Se observa que la población adolescente en Euskadi sigue los mismos patrones que la población total encuestada en el conjunto del Estado. Así, vemos que el principal mecanismo para acceder a la pornografía son las

páginas **web, que no pagan por ella** y que la mayoría **no utiliza las redes sociales o aplicaciones** para ver pornografía.

Además, el 90,2% visualiza estos contenidos en la intimidad y nadie los ha visto con su pareja. Por último, **más de la mitad considera que su consumo es responsable**. A la pregunta: «Estás de acuerdo con: a menudo siento que consumo más pornografía de la que me gustaría», hemos obtenido las siguientes respuestas:

.....
¿Siento a menudo que consumo más pornografía de la que me gustaría?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

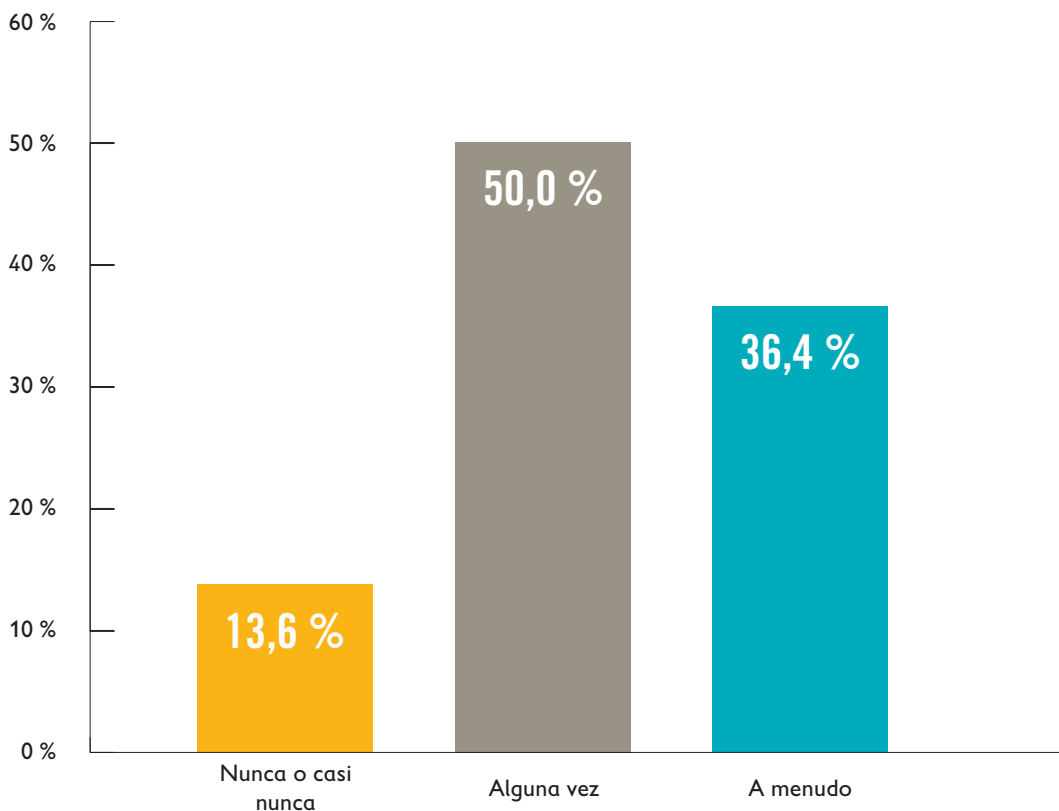
¿Cómo la perciben?

La forma en que la adolescencia percibe la pornografía que consume depende, entre otros factores, de: sus expectativas previas, su capacidad para distinguir la ficción de la realidad, así como para identificar situaciones de violencia y de desigualdad en las relaciones.

Al preguntarles sobre sus expectativas, **más de un tercio considera que la pornografía cumple a menudo con sus expectativas y el 50% de adolescentes cree que solo alguna vez.**

Pero, ¿son conscientes de que lo que están viendo es ficción? **Más de la mitad de la población adolescente encuestada (60,4%) sí sabe diferenciar entre sus propias prácticas sexuales y aquellas que aparecen en la pornografía.** Sin embargo, casi 1 de cada 6 cree que sus relaciones sexuales y lo que ven en la pornografía se parecen. Por último, alrededor del 20% desconoce si hay similitudes entre la pornografía y sus encuentros sexuales, aunque este último porcentaje puede deberse a las personas que no ven pornografía.

¿La pornografía que veo cumple con mis expectativas?

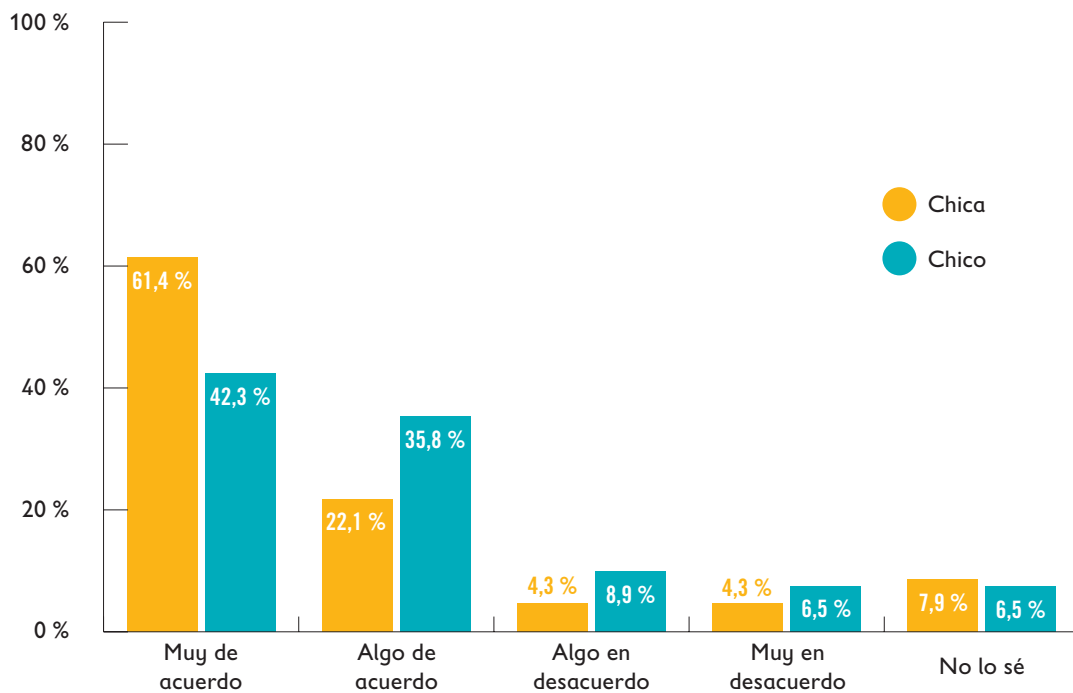


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

En cuanto a las escenas violentas, **la amplia mayoría (81,2%) reconoce que los contenidos pornográficos a veces son violentos**. Sin embargo, **un 5% más de chicos que de chicas opina que no hay violencia**, mientras **casi un 20% más de chicas que de chicos reconoce estar muy de**

acuerdo con que sí la hay. Destaca además que ellas dudan más sobre si hay contenidos violentos o no, lo que puede estar relacionado con un menor consumo. Las dos personas de género no binario reconocieron la violencia.

¿Crees que los contenidos de la pornografía son a veces violentos?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

(...) «Si tú estás así normalito y te ponen un vídeo en el que están azotando a una pava pues eso es lo que te va a poner cachondo». (...)

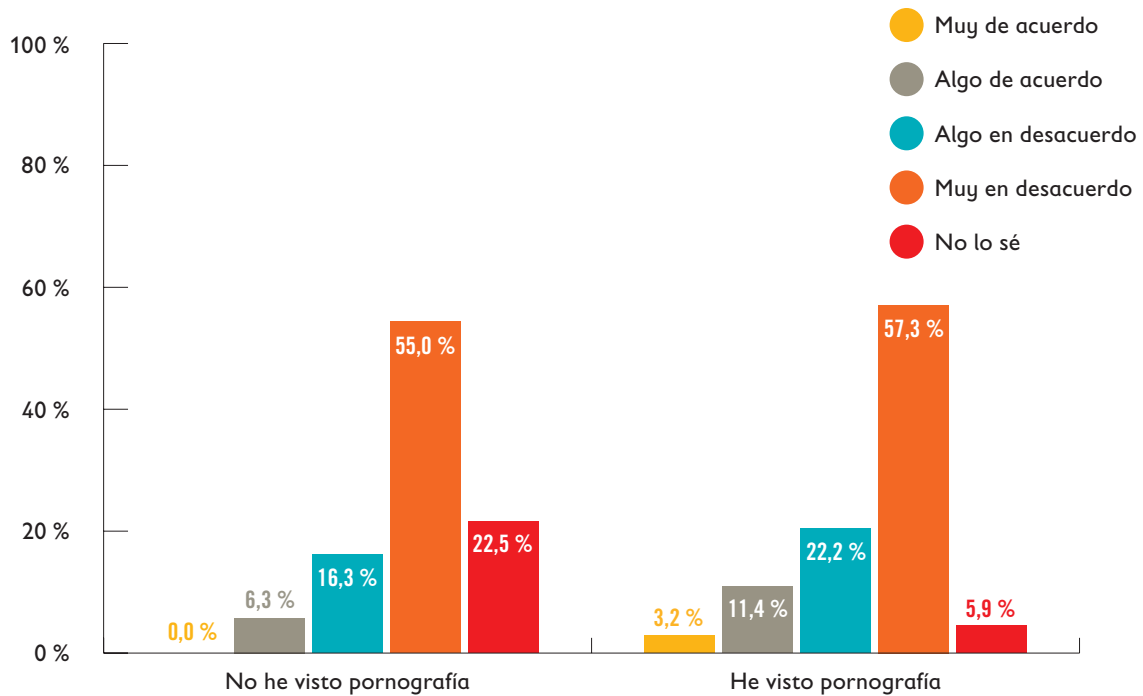
Chico adolescente

En relación a la percepción sobre la igualdad en la pornografía se da la misma tendencia que con respecto a la violencia. **El 77% cree que la pornografía normalmente no es**

igualitaria, pero muchos más chicos que chicas opina que sí lo es (casi 6 veces más, 22% de chicos frente al 3,6% de chicas).

Si analizamos esta pregunta por la visualización o no de la pornografía, podemos ver que son las personas que han visto pornografía las que más identifican la desigualdad (lo que puede ser lógico, ya que la consumen).

¿Es igualitaria en la pornografía la relación entre hombres y mujeres?

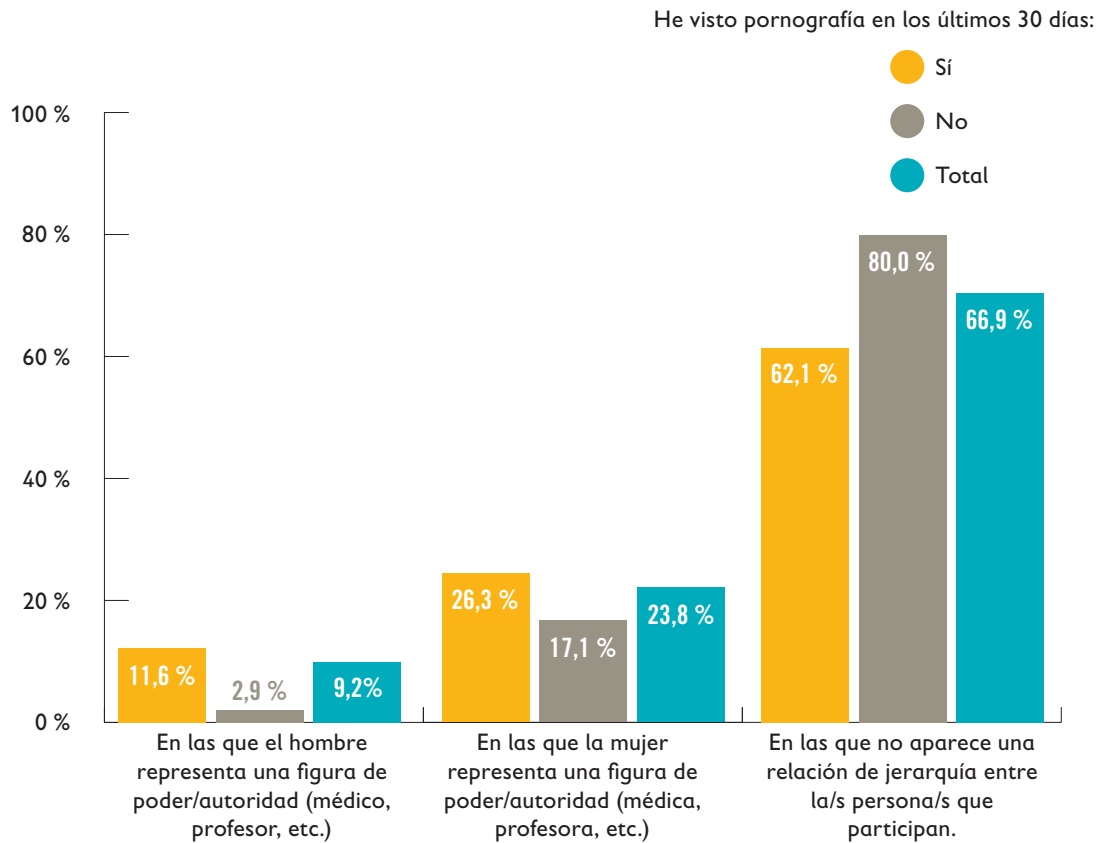


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Al preguntarles por los vídeos que más les gustan, **una clara mayoría prefiere aquellos en los que no hay ninguna jerarquía entre hombre y mujer (66,9%)**. Sin embargo, **debemos prestar atención a que 1 de cada 3 adolescentes sí prefiere ver relaciones de poder**. Entre estos, la mayoría prefiere que sea la mujer quien represente una figura de poder/autoridad en los videos o escenas pornográficas. Un menor número de personas disfrutaban más con las escenas en las que el hombre ejerce la autoridad (9,2%).

Si analizamos estas preferencias distinguiendo entre adolescentes que han visto pornografía en el último mes, y los que no, observamos que, por lo general, **quienes consumen pornografía habitualmente muestran más interés por las relaciones jerárquicas entre hombre y mujer**. Aunque en ambos casos, la mayoría prefieren que no haya ninguna relación de poder entre las personas que participan en la escena pornográfica.

¿Cuáles son los vídeos o escenas que más me suelen gustar?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Por último, **sí que son capaces de identificar otros riesgos en la pornografía.** El 74% de población adolescente encuestada reconoce que se representan prácticas de

riesgo, como, por ejemplo, el sexo sin preservativo.

¿Cómo influye la pornografía?

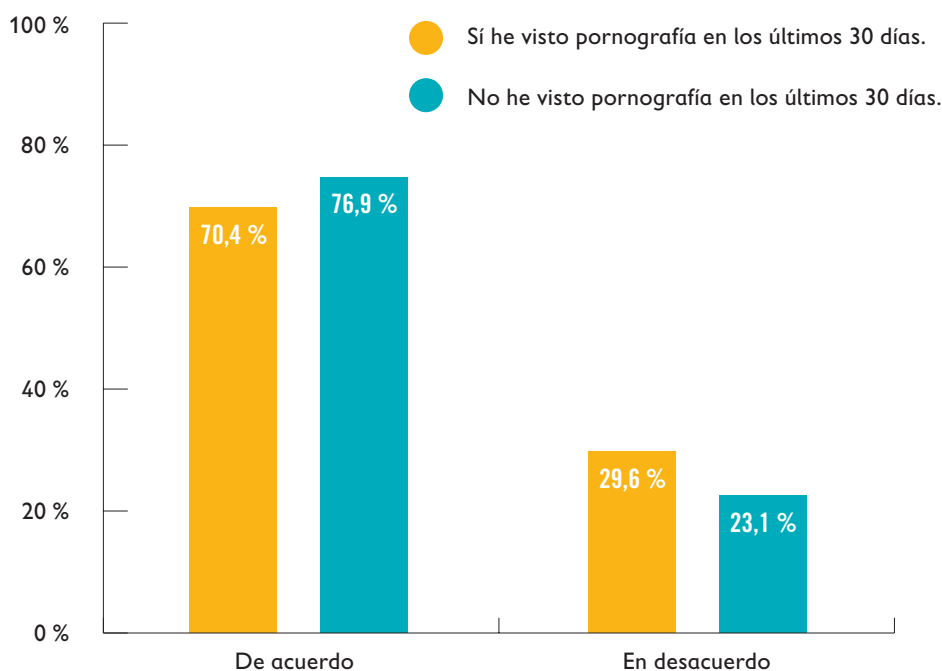
Al igual que consideran que no consumen más pornografía de la que deberían, la mayoría no ha dejado de lado otras actividades por ver videos sexuales. Sin embargo, resulta preocupante que un **12,6% sí lo ha hecho**.

El 33,4% opina que la pornografía le ha influido mucho o bastante en sus propias relaciones sexuales. **La población adolescente que ve más a menudo estos contenidos desearía en mayor medida que sus relaciones fuesen más frecuentes.**

(...) «*Influye muchísimo. Aunque no quieras que influya sí que influye y eso es lo malo porque luego te pueden gustar cosas que moralmente pueden no gustarte nada, pero te siguen poniendo. Es como que, aunque tú no quieras, te ponen*». (...)

Chico adolescente

¿Son mis relaciones sexuales menos frecuentes de lo que me gustaría? Según frecuencia de consumo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Por otra parte, **la mitad (49,8%) opina que la pornografía puede dar ideas para sus experiencias, y son ellos quienes más lo creen.**

En esta misma línea, al 46,5% de adolescentes les gustaría poner en práctica lo que ve. Sin embargo, la mayoría no ha llegado a imitarlo nunca (aunque ellos han llegado a imitarlo en más ocasiones que ellas).

Teniendo en cuenta todas las variables analizadas, vemos como sí son conscientes de que lo que ven no es real, de que los contenidos son violentos y con relaciones de desigual-

dad y parece que en general, no imitan lo que ven. **¿Qué ocurre entonces con las prácticas nocivas?**

La construcción de deseo sexual

Hoy en día la nueva pornografía (ilimitada, accesible y gratuita), representa relaciones sexuales ficticias, con cuerpos irreales y marcadas por la violencia, la falta de consentimiento, la desigualdad, y representando el dolor físico de la mujer como erótico, y en ocasiones, por el abuso sexual infantil.

El deseo sexual de la población adolescente se construye, en gran medida, sobre el consumo de pornografía. La normalización de ciertas prácticas «atenúa la moral o ética» y hace más fácil que comportamientos violentos y vejatorios formen parte del deseo sexual de la adolescencia. Estas conductas normalizadas abarcan muchos tipos de prácticas sexuales y, por tanto, muchas categorías o tipos de pornografía.

En este sentido, las webs de pornografía incorporan categorías como «Adolescente», «Jovencitas/Viejos», «Maduras», «Madre con la que me acostaría», «Asiáticas», «Negras», «Pelirrojas», «Pechos pequeños», «Lesbianas», «Niñeras», etc.²⁴ Son categorías en las que se continúa con la idea del deseo sexual masculino y heterosexual como el «válido» y con la reducción de las mujeres a objetos sexuales o en una situación de desigualdad.

Otras opciones de vídeos pornográficos ofrecen una visión erótica del sufrimiento físico de las mujeres, categorías como «Doble penetración» o “Gagging” (del inglés, «tener arcadas»), en resumen, muestran a mujeres padeciendo dolor por múltiples causas. Otros vídeos normalizan la ausencia de consentimiento y deseo sexual femenino desde la primera de las escenas. Por último, cabe destacar los vídeos en los que se infantiliza a las mujeres con apariencia de menores (p. ej. “Barely legal” / «Casi ilegal»), e incluso vídeos en los que se graba a menores de edad.²⁵

La exposición a este material sin disponer de la madurez y herramientas necesarias sobre sexualidad, consentimiento y autonomía del cuerpo, etc., puede conducir a esa normalización de los contenidos.

Todo ello resulta muy preocupante si tenemos en cuenta que **el 52,2% de adolescentes que ven habitualmente pornografía considera que puede dar ideas** para sus propias experiencias sexuales (en mayor medida ellos) **y al 54,9% les gustaría poner en práctica lo que han visto.** Al final, **el 13,9% de adolescentes que han visto contenido pornográfico han llevado alguna escena a la práctica.**

Prácticas de riesgo o nocivas

Identificamos como prácticas de riesgo **aquellas que pueden afectar al bien-**

estar y al desarrollo de las personas. En el caso de este estudio, nos referimos a aque-

24 Gavilán, 2018.

25 Gavilán, 2018.

llas con consecuencias sobre la salud física de la población adolescente y las que afectan a su salud psicosocial.

El bienestar integral y el desarrollo libre y positivo forman parte de los derechos fundamentales de la adolescencia. Por tanto, todas las conductas que impacten negativamente sobre estos dos aspectos, estarán también vulnerando sus derechos.

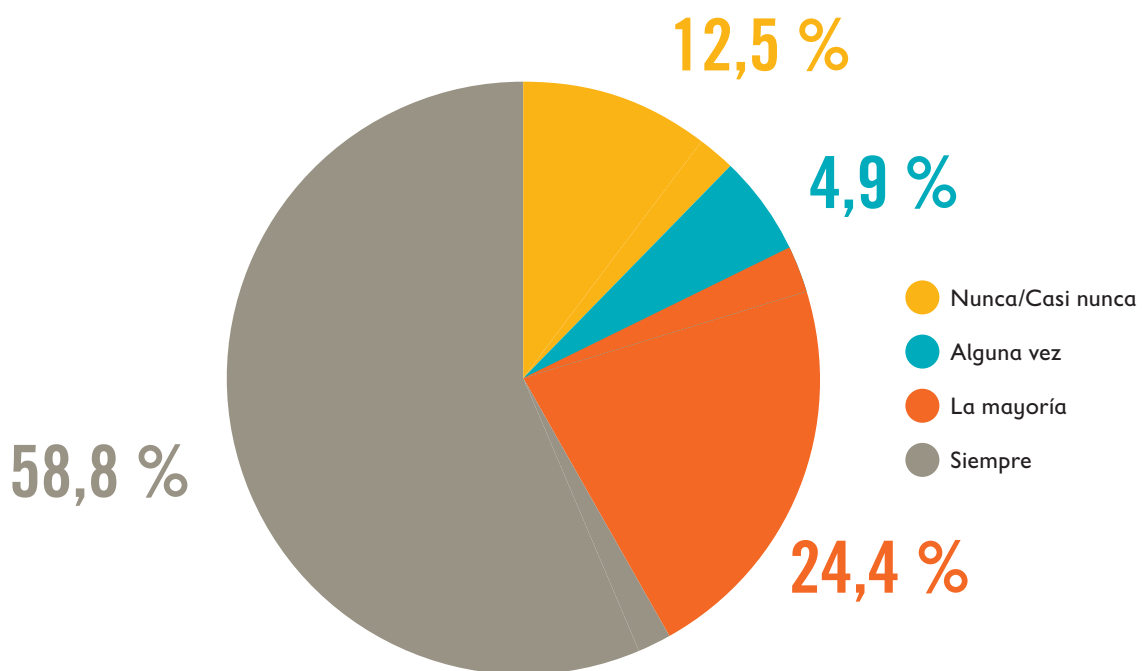
Hablamos de conductas de riesgo como las relaciones sexuales basadas en jerarquías de poder, que conducen a una pérdida de libertad o la cosificación de la otra persona, así como de cualquier tipo de violencia en la pareja, especialmente la violencia de género. Exponernos a otras personas a través de fotos o vídeos íntimos (como en el sexting o en

video chats) también supone un riesgo; por ejemplo, perder el control sobre la difusión del contenido y que nuestras imágenes pudieran llegar a muchas personas o no poder eliminarlas definitivamente de internet.

Por último, no podemos olvidar los riesgos sobre la salud. Prácticas como las relaciones sexuales sin protección pueden acabar en embarazos no deseados o en padecer enfermedades de transmisión sexual (ETS-ITS²⁶).

En este sentido, **la mitad de adolescentes que han respondido a la pregunta no siempre utilizan métodos para prevenir el embarazo o las enfermedades de transmisión sexual²⁷.**

¿Usas protección en tus relaciones sexuales?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

26 La Infección de Transmisión Sexual (ITS) y Enfermedad de Transmisión Sexual (ETS) son dos conceptos muy relacionados y que suelen utilizarse indistintamente. Sin embargo, no es exactamente lo mismo. El hecho de contraer una infección por contacto sexual directo (ITS) no implica que la persona presente síntomas o convertirse en una enfermedad (ETS). Por ejemplo, contraer el virus del papiloma humano (VPH) no siempre deriva en un cáncer de cuello uterino.

27 No ha sido posible explotar la relación entre el uso de preservativo y la pornografía.

Prácticamente el total de adolescentes no ha visitado **video chats de contenido sexual**, pero hay un **4,9% que sí ha participado alguna vez**.

El 9,5% ha contactado, al menos una vez, con personas desconocidas por internet con fines sexuales. En cambio, si se les pregunta si utilizan aplicaciones para ligar, la afirmación baja a un 7,2%. **La diferencia porcentual es pequeña, pero importante.** Esta diferencia de respuesta podría deberse a qué entiende la adolescencia por «ligar» y «contactar con fines sexuales». Además, hay que tener en cuenta que las aplicaciones y plataformas son canales para socializar y relacionarse de una manera genérica y habitual en menores de estas edades.

Por último, **las personas que han visto pornografía alguna vez han compartido fotos o vídeos íntimos en internet y**

El consentimiento

La relevancia del debate sobre el consentimiento, así como los resultados obtenidos en la investigación, hacen necesario abordarlo de manera específica.

(...) «Normalmente en las violaciones si la mujer no dice que no para ellos es que pueden y, claro, en el porno no dicen nada; no dicen ni que no ni que sí ni nada, entonces ellos piensan que pueden hacerlo». (...)

Experta, academia

El consentimiento implica tanto decir sí, como poder decir no, en cualquier momento y sin sentir presión o amenazas (tanto físicas como aquellas más sutiles).

redes sociales más que quienes no han visto pornografía. Entre los primeros, casi 1 de cada 10 adolescentes lo ha hecho alguna vez o a menudo.

A pesar de ser un porcentaje muy pequeño, muestra una realidad creciente y resulta necesario para analizar las tendencias en el pasado y de cara al futuro. Es un fenómeno reciente de los últimos años, y que entraña un alto riesgo de sufrir violencia sexual *online*²⁸, tales como el *online grooming*, *sexting* sin consentimiento o *sextorsión*. Además, la violencia virtual puede ser tan real y dañina como la física, y se entremezcla con ella. Una situación en la que un adulto contacta con una adolescente, engañándola para que le envíe material sexual, podría derivar en un encuentro real, en el que puede producirse un abuso sexual físico.

El consentimiento, entendido como la base de acuerdo común entre quienes se relacionan a través del sexo, se basa en la libertad de cada persona para expresar su deseo y para rechazarlo. Para poder consentir es necesario partir desde la igualdad.

El aspecto más peligroso de la pornografía es que no se precisa o ni siquiera se plantea que tenga que darse consentimiento, además del ejercicio explícito de la violencia. En muchas ocasiones, **las mujeres no expresan su consentimiento** y, es más, **aparecen experimentando desagrado o incluso dolor**, sin que esto altere el desarrollo de la escena.

Esta **normalización de la ausencia de consentimiento junto a la de pensa-**

28 Save the Children España, 2019

miento crítico²⁹ que se desarrolle a través de la educación, **puede impactar negativamente en la construcción del deseo** y de las relaciones sexuales, sociales y de pareja.

(...) «Cuando muchas veces sale de ahí acoso y muchas mierdas, por ejemplo. Muchas veces te emborrachas o te drogas y vas con ese pensamiento y te tiras en plancha a por una tía, aunque te diga que no (...) Claro, porque no lo piensas». (...)

Chico, adolescente

Profesionales de intervención y de la academia muestran su preocupación señalando que, en la pornografía, el consentimiento brilla por su ausencia, lo que puede impactar

negativamente en la construcción el deseo sexual de la adolescencia. En ocasiones, la mujer aparece sufriendo, con dolor, sin que el resultado de la escena varíe. En este sentido, les hemos preguntado si han imitado alguna escena y si lo han hecho **con consentimiento, de mutuo acuerdo, o sin consultarlo con la pareja**.³⁰

Resulta muy preocupante que no siempre media el consentimiento previo a la hora de imitar las escenas visualizadas, si tenemos en cuenta, además, las prácticas de riesgo que observamos en la pornografía.

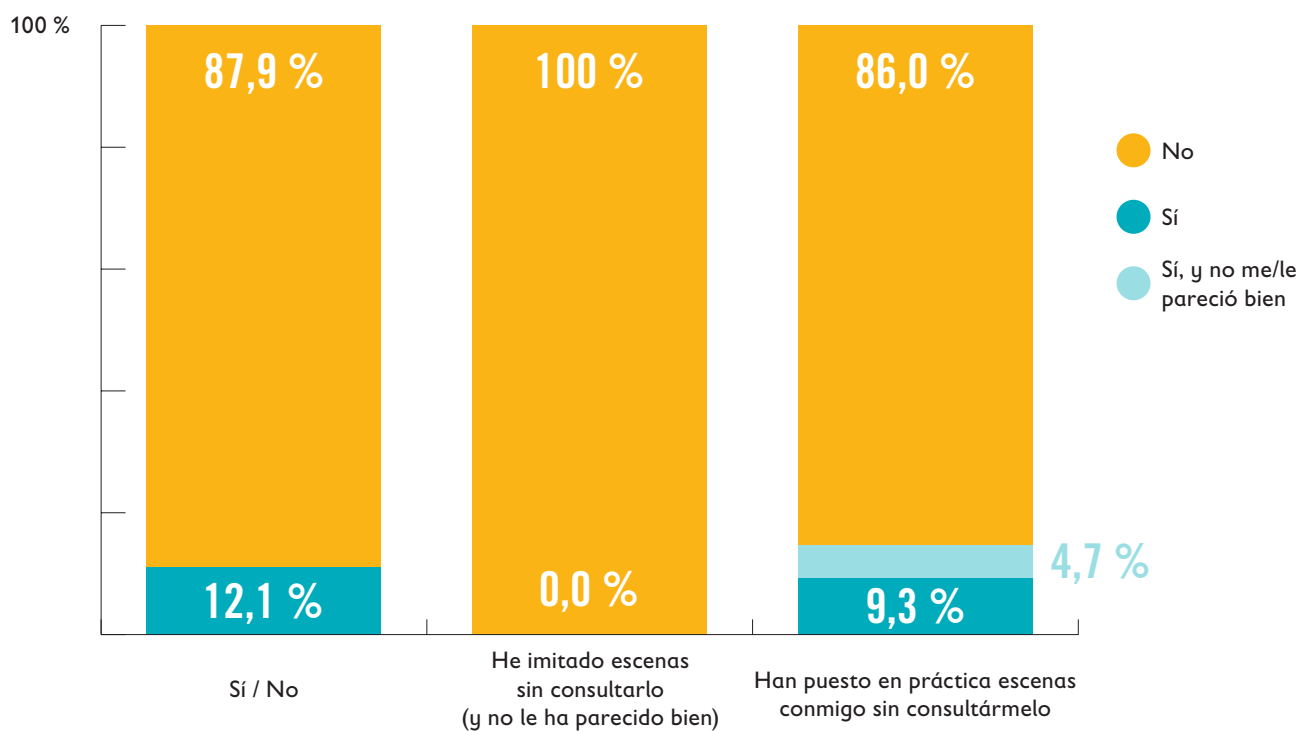
(...) «Hay chavales me han venido después de un taller a decirme que no sabían que lo que hacían estaba mal y que cómo lo pueden cambiar». (...)

Experta, intervención social y activismo

29 En las entrevistas llevadas a cabo con profesionales de la investigación e intervención, se hacía hincapié en la necesidad de que la adolescencia sea crítica con lo que está viendo, y que la manera de serlo es a través de la educación y sensibilización.

30 A la hora de interpretar los datos es necesario tener en cuenta que no todas las personas encuestadas han respondido a esta pregunta y que, además, una misma persona ha podido responder a más de una pregunta. Por otra parte, es importante tomar con precaución los resultados de esta pregunta. La respuesta se puede ver condicionada por el hecho de que implicaría reconocer ante uno mismo que ha podido sufrir o cometer abuso sexual. La autopercepción de la violencia es una construcción compleja en todas las edades, y en la adolescencia se ve atravesada, además, por mayores presiones del entorno y por falta de experiencia y educación.

¿Has puesto en práctica escenas de pornografía?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Los peligros de la pornografía para la población adolescente

El peligro de la pornografía es que la población adolescente **conformen su deseo en torno a lo que ve, a pesar de que sea violento o desigual.**

El peligro es que crezcan pensando **que su consentimiento, sus deseos y preferencias, o los del resto, no tienen por qué ser tenidos en consideración.**

El peligro es que **piensen que eso está bien y es lo normal.**

La educación afectivo-sexual como parte de una formación integral

Qué es la educación afectivo-sexual

La educación afectivo-sexual es un derecho. La Convención sobre los Derechos del Niño –que España ha ratificado y, por tanto, debe respetar– establece como fines de la educación «preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de sexos» (artículo 29). Por tanto, la educación afectivo-sexual es una parte de su formación integral.

Como **contenido educativo, es una actividad pedagógica gradual, con información rigurosa y objetiva, que se basa en la biología, la psicología y el desarrollo social.** Según la UNESCO, esta educación dota a la infancia y adolescencia de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para tener una buena salud, gozar de bienestar y dignidad, desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas, entender cómo sus decisiones afectan a su propio bienestar y el de los demás y conocer cuáles son sus derechos a

lo largo de la vida y de qué manera pueden protegerlos.³¹

Por ello, **es esencial que sea una educación que comience en edades tempranas, adaptándose a la madurez y a las diferentes etapas educativas, con un enfoque claro en igualdad de género y en la diversidad sexual y de género.**

(...) «La educación sexual que nos dan es poner un preservativo en un pene de plástico». (...)

Chica adolescente

A través de la educación podemos empoderarles. La educación afectivo-sexual es una herramienta de prevención ante la violencia contra la infancia y adolescencia, ya que les permite ser capaces de prevenir, detectar y reaccionar ante situaciones de riesgo. **Debemos acabar con el tabú** sobre la sexualidad infantil y potenciar el diálogo durante la infancia y la adolescencia.

La realidad de la educación afectivo-sexual

Actualmente, en España **los currículos no cuentan con una asignatura obligatoria que incluya estos contenidos.** La futura Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación, podría incluir contenido sobre afectividad y sexualidad de forma transversal, como principio y en la Etapa Primaria y la ESO. Por otra parte, **ya existe en el estado una ley que sí prevé la educación afectivo-sexual. La Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción vo-**

luntaria del embarazo, en su artículo 5 dice que los poderes públicos garantizarán la información y la educación afectivo sexual y reproductiva en los contenidos formales del sistema educativo.

A pesar de esto, todavía no contamos en el Estado con un contenido obligatorio y reglado sobre educación afectivo-sexual desde edades tempranas. Su aplicación encuentra muchas resistencias, y queda relegada a iniciativas que dependen de la voluntad de las

31 Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, UNESCO, 2018.

autoridades autonómicas y locales, de los centros educativos, del profesorado y de las ONG, no siendo homogéneas ni regladas.

En Euskadi, tampoco contamos a día de hoy con este contenido reglado y obligatorio. El tema de la educación afectivo-sexual ha sido abordado desde diversos ámbitos (salud, igualdad, educación, políticas sociales), y queda recogido actualmente en distintos planes e iniciativas impulsadas por la administración. En la práctica se traduce en una amplia heterogeneidad entre centros educativos que incluyen contenidos de educación afectivo-sexual en sus Planes Anuales o Proyectos de Centro, otros que integran transversalmente la coeducación y la prevención de la violencia contra las mujeres, aquellos que delegan en entidades externas y dan charlas o talleres con diferentes planteamientos y difíciles de mantener en el tiempo, y por último quienes, por distintos motivos de capacidad, recursos, ideológicos o falta de iniciativa, sencillamente no abordan el tema. En cualquier caso, esta educación se concentra fundamentalmente en la ESO.

Resulta claro que **es un tema que preocupa y ocupa en Euskadi**, y en el que se lleva trabajando años. Por un lado, **el currículum educativo vasco** establece de manera específica que la administración educativa deberá “formar profesionales para el desarrollo de la educación inclusiva para el fomento de la coeducación y de la diversidad afectivo-sexual”³². Además, habrá de **promover el desarrollo en los centros educativos de programas de educación afectivo-sexual**, considerándolos programas de formación y de prevención de situaciones de riesgo. Asimismo, indica que estos deberán tener un lenguaje claro y sencillo, adaptado a la capacidad y desarrollo evolutivo de los alumnos y alumnas.

Por otro lado, el *II Plan de Coeducación para el sistema educativo vasco, el camino hacia la*

igualdad y el buen trato 2018-2023 incluye **la educación afectiva y sexual en igualdad como uno de los ocho pilares de la coeducación**, y desarrolla sus contenidos en las distintas etapas educativas, desde la educación infantil hasta secundaria. Empezando por el descubrimiento del propio cuerpo, el apego y el respeto a las distintas identidades de género, para seguir con el reconocimiento y respeto de las distintas orientaciones sexuales, análisis crítico de los estereotipos de género, y **la promoción del buen trato y prevención de la violencia en las relaciones afectivas y sexuales**, y, para terminar, la deconstrucción de mitos del amor romántico, el acercamiento de los recursos existentes de salud sexual y reproductiva y **el debate sobre el uso ético de las redes sociales, así como la violencia y relaciones de desigualdad en la pornografía**, entre otros.

Según datos del Gobierno Vasco, a día de hoy hay 379 centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en todo Euskadi que han desarrollado proyectos en materia de coeducación y prevención de la violencia de género, en el marco de este Plan, desde el curso 2013-2014, lo que representa aproximadamente un tercio del total de centros.

Desde 2013 contamos también con el Programa de Educación Afectivo-Sexual para la Educación Secundaria Obligatoria SEXUMUXU, promovido por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Se trata de una propuesta interactiva que incluye un videojuego educativo para adolescentes de tercero y cuarto de la ESO. Este programa pretende favorecer que los y las adolescentes adquieran las competencias necesarias que les ayuden a manejar sus necesidades afectivas y sexuales. También proporciona material para el profesorado y para los padres. A diferencia de su predecesor, el programa Uhin Bare, SEXUMUXU tiene el propósito de **integrar la dimen-**

32 DECRETO 236/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículum de Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco. BOPV, 15/01/2016.

sión afectivo-sexual en el proyecto curricular de la ESO.

En lo relativo a la diversidad sexual y de género, el servicio de información y atención del Gobierno Vasco para estos temas pone a disposición de los centros educativos el servicio Berdindu Eskolak. Dirigido a centros de primaria y secundaria, ofrece asesoramiento y formación al profesorado en centros con interés en trabajar la Diversidad Sexual y/o problemáticas de discriminación LGTBI.

Asimismo, en Euskadi existen diversos programas de prevención de la violencia contra las mujeres impulsados fundamentalmente por Emakunde y dirigidos a los centros educativos pero sujetos una vez más a la voluntariedad de estos. Por ejemplo, el programa para la igualdad, el respeto y la no-violencia Nahiko, ha contado en sus 15 años de experiencia con la participación de casi 200 centros que acceden voluntariamente a través de una convocatoria bianual.

Existe conciencia del valor de la educación afectivo-sexual para la infancia y adolescencia. Asimismo, Euskadi cuenta con diversos programas que podrían considerarse buenas prácticas pero que, sin embargo, no alcanzan de manera homogénea a todos al no tratarse de contenidos reglados y obligatorios.

Tenemos la oportunidad de garantizar el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes de la CAPV a recibir esta educación de manera reglada y adecuada, desde etapas tempranas. ¿Por qué seguir relegándola a programas e iniciativas voluntarias de alcance limitado?

Con todo esto ¿les resulta suficiente? ¿Obtienen la información de fuentes viables?

La población adolescente recibe información de fuentes muy diferentes, pero la que predomina, sin duda, es el grupo de iguales (con un 64% de frecuencia), seguida por el profesorado (43%) y de internet (33%).

.....
¿De dónde obtienes la información que tienes sobre sexualidad?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

La adolescencia vasca encuestada es, de las 5 comunidades estudiadas³³, la que confirma haber recibido más

horas de formación, con diferencia. El 62,7% dice haber recibido más de 9 horas de formación sobre sexualidad

33 Véanse el resto de anexos autonómicos, uno por cada autonomía en la que tenemos representación.

en los últimos dos años. Únicamente 30 adolescentes reconocen haber recibido sólo entre 1 y 4 horas en los últimos dos años. Esta diferencia podría deberse a que estudien en centros educativos distintos, ya que, al no estar reglada, impartir educación afectivo-sexual depende actualmente de la iniciativa y voluntariedad de cada centro para asumir los programas existentes.

El total de horas de formación declaradas por la mayoría de encuestados parece suficiente para que pueda impactar de manera significativa en la adolescencia, o para que puedan incorporar conceptos como el consentimiento o la autonomía corporal. Sin embargo, dependerá también de a qué edad comience esta educación, así como del contenido de las sesiones, pues éste muchas veces se centra en prevención del embarazo o conceptos anatómicos, lo que hace que la parte afectiva, la igualdad y la diversidad puedan no tenerse en cuenta.

Así bien, la formación recibida parece no ser suficiente, **puesto que al 64,3% de adolescentes les gustaría tener más información sobre sexualidad.** Por otro lado, cabe señalar que al 32,3% le da igual, lo cual merece una reflexión: ¿les da igual porque ya saben lo que necesitan?, ¿porque no tienen interés en la sexualidad? ¿porque les

da vergüenza esta pregunta? Por orientación sexual o por género no parece haber grandes diferencias y la tendencia es parecida: **se divide principalmente entre quienes quieren saber más y a quienes les da igual.** No parece que por género u orientación sexual existan tendencias relevantes.

Además, quienes han visto pornografía alguna vez son los que mayor interés muestran por saber más sobre sexualidad. Por el contrario, quienes nunca han visto pornografía escogen más que el resto de adolescentes la respuesta “me da igual” y “no quiero más información”.

El 60,2% no cree que la pornografía sirva para aprender sobre sexualidad y no parece que el consumo o visualización de pornografía esté de alguna manera relacionado con la necesidad de una mayor información. Además, de nuevo **la mayoría niega con rotundidad que los vídeos pornográficos sean su única fuente de información.** Además, cuando reciben la formación muchas veces ya es tarde: **de media, a partir de los 12 años ya buscan información sobre sexualidad en internet.**

Euskadi ha avanzado mucho en la educación afectivo-sexual, pero debe seguir avanzando, al 64,3% de adolescentes le gustaría obtener más información.

CONCLUSIONES

Ser adolescente no es fácil. La adolescencia es una etapa compleja de la vida, llena de cambios, de crecimiento personal y físico, de experiencias, en la que se construye la personalidad. Es un período marcado por la tecnología como un escenario más para desarrollarse; por un entorno que les dice qué es ser mujer y qué es ser hombre; mientras las personas adultas observan con recelo su deseo sexual y no comprenden qué hay en las redes sociales que sea tan atractivo.

El entorno digital no escapa de los defectos de la nuestra sociedad, en la que todavía hay desigualdad y violencia de género y en la que se discrimina la diversidad. **Todos estos defectos atan la sexualidad de las mujeres, marcan la masculinidad de los hombres y castigan a quien no sigue «la norma».**

Así, **la nueva pornografía online,** gratuita e ilimitada, sigue estos mismos mandatos, y **perjudica a la adolescencia.** Cuando se encuentran con ella **por primera vez suele ser a través del grupo de iguales, y posteriormente la vuelven a buscar de forma intencional** para resolver dudas y continúan visualizándola para satisfacer deseo sexual. Así, **el deseo sexual adolescente se va construyendo sobre unos cimientos irreales, violentos y desiguales. Todo esto lo saben, pero reconocen que les influye sus vidas.** Además, se ha comprobado que cuando la intentan imitar, no siempre piden un consentimiento previo, igual que sucede en la pornografía.

Euskadi, **ha apostado por la educación afectivo-sexual** desde distintos ámbitos en las dos últimas décadas, **pero, aún queda camino por recorrer. Debemos asegurarnos de que se aborda la sexualidad de manera integral,** con un enfoque de igualdad de género y diversidad, la auto-

nomía corporal, la importancia del consentimiento y del respeto mutuo, así como de prevención de la violencia hacia la infancia y adolescencia.

La educación afectivo-sexual debe integrarse en el currículum vasco de manera reglada y obligatoria desde edades tempranas (educación infantil), adaptándose debidamente a las distintas etapas educativas. **Solo así podrá garantizarse el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a recibirla,** y superar los obstáculos que encuentran actualmente los programas e iniciativas impulsadas. La CAPV no parte de cero, ya que cuenta con la experiencia de años en distintos programas, así como los pilares definidos en el II Plan de Coeducación para el Sistema Educativo Vasco. **El conocimiento adquirido jugará un papel fundamental en la formación del profesorado para su integración en el currículo.**

Además, el gobierno debe garantizar que no cierra los ojos al entorno digital. La infancia y la adolescencia necesitan apoyo para desarrollar todas las habilidades necesarias que les permitan crecer como seres responsables y libres de violencia. Un apoyo sólido es fundamental para descubrir su sexualidad y las formas de relacionarse a través de internet. En la sociedad de hoy en día **hay mucha información, pero la información sin formación no es educación.**

Necesitan todas las herramientas para desarrollarse sin obstáculos. De hecho, están pidiendo más información sobre sexualidad. No podemos mirar hacia otro lado, démosles lo que están reclamando.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones a las administraciones vascas

- **Instar desde el Gobierno Vasco a la aprobación del Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia.** Sólo así, podremos contar con una norma marco, una ley integral que aborde esta realidad y sirva de columna vertebral a una estrategia que permita aterrizar, a todos los niveles administrativos, las medidas de concienciación, prevención, detección, protección y restauración.
- En Euskadi, aprobación de una **Estrategia Vasca de Prevención y Atención de la Violencia contra la Infancia y Adolescencia:**
 - Que aborde de manera integral todos los tipos de violencia y permita aterrizar la Ley Orgánica de Protección integral frente a la Violencia en la CAPV.
 - **Políticas de prevención y protocolos de actuación** frente a las situaciones de riesgo y de violencia. Estos protocolos deben estar diseñados desde la realidad. La realidad es que hay conductas y prácticas de riesgo de adolescentes que pueden derivar en formas de violencia que van desde lo físico a lo virtual, e impregnan todos los ámbitos de sus vidas.
 - **Educación en ciudadanía digital.** Educar en el uso seguro y responsable de la tecnología, sin prejuicios y sin miedo, haciendo referencia específica al tema de la pornografía online y sus riesgos. Es esencial para la adolescencia saber manejar una de las esferas principales de su vida. No podemos continuar ofreciendo las tecnologías sin las herramientas necesarias para usarlas. Precisamente por ello, necesitamos incluir el entorno digital en su educación.
- **Registro unificado de violencia contra la infancia coordinado con un registro estatal.** Una base de datos de todas las formas de violencia, facilitaría la construcción de instrumentos estandarizados, realizar evaluaciones sistemáticas, así como la coordinación entre las administraciones y agentes que intervienen en la lucha contra la violencia.
- **Campañas de sensibilización.** Las campañas de sensibilización y concienciación conforman una parte importante de la **prevención de la discriminación**, intolerancia, de la desigualdad, de todas las formas de violencia. Así, son indispensables mensajes claros y comprensibles que ayuden a la infancia y en especial a la adolescencia, a crecer en igualdad, diversidad y libres de violencia. Estas campañas también deben ayudar a **generar un espíritu crítico hacia las fuentes de información y los contenidos pornográficos.** Además, deben adaptarse a las familias y la ciudadanía en general, ya que, para educar, tam-

bién hay que aprender. **Aprobación de la nueva Ley de Infancia vasca** que recoja las modificaciones de la Ley Orgánica Estatal de 2015 de protección jurídica del menor e incluya:

- Una concepción integral de la violencia hacia la infancia.
- La puesta en marcha de mecanismos de prevención y atención a las víctimas de violencia menores de edad.
- **Incluir en la futura Ley Vasca de Educación contenido reglado y obligatorio de educación afectivo-sexual** de manera transversal en el Currículo de educación para garantizar que toda la infancia y adolescencia la recibe, desde etapas tempranas, en todos los tramos educativos y adaptada a su edad y madurez.
 - **Formación al profesorado a través de los Berritzegunes.** El conocimiento adquirido de los distintos programas impulsados durante las últimas décadas jugará un

papel fundamental en la formación del profesorado para la efectiva integración de estos contenidos en el currículo de todas las etapas educativas.

- **Dotar a los centros educativos de los recursos necesarios para garantizar la integración de estos contenidos en el Currículo.** Recursos tanto técnicos, formativos, como humanos, prestando especial atención a aquellos centros que presenten mayores índices de necesidades educativas, por ejemplo, los centros Hamaika Esku.
- **Instar al Gobierno estatal a la colaboración entre la Administración y plataformas de internet para implementar mecanismos de regulación del acceso a contenido pornográfico, que asegure que menores de edad no acceden a la pornografía.** Estas plataformas deben concienciarse y ser responsables, asegurándose de que, si el contenido no es adecuado para menores de edad, no se les permitan el acceso a menores de 18 años.

Recomendaciones a la población adolescente

Las TRIC son una forma más de relacionarse para la población adolescente. Sin embargo, se debe desarrollar un pensamiento crítico hacia las mismas, el tiempo que las usamos, para qué las usamos, etc. Además, es importante entender que no todo lo que vemos o nos enseñan tiene por qué ser beneficioso, puede perjudicarnos, aunque no nos demos cuenta en un primer momento. Por ello, es importante:

- Preguntar e informarse sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías.
- Informarse sobre los riesgos que entrañan algunas conductas como compartir fotos íntimas, contactar con personas desconocidas, etc.
- Preguntar e informarnos sobre la realidad detrás de la pornografía.

- Contar a una persona adulta de confianza preocupaciones o situaciones extrañas, incómodas, o si están viviendo experiencias que les desagradan y/o generan malestar.
- Compartir dudas y curiosidades sobre sexualidad con una persona adulta de confianza.
- Valorar la importancia del consentimiento en las relaciones, especialmente las sexuales, y darle la entidad que merece, como personas libres que viven en sociedad.
- Trabajar en la propia percepción sobre la diversidad, la igualdad de género, el respeto mutuo, etc.
- Valorar las propias preferencias y las del resto, la autonomía corporal y el consentimiento.

Recomendaciones a las familias

No hay que tener miedo, sólo voluntad para aprender. Las familias deben acompañar a sus hijos e hijas, ya que prohibir no es la solución. Si les ayudamos a desarrollar un pensamiento crítico y generamos un entorno de diálogo y confianza, podremos seguir ahí cuando más nos necesiten, y al mismo tiempo, les estaremos dando los conocimientos y la autonomía correspondientes. Por ello:

- Educar en igualdad y respeto a la diversidad.
- Adentrarse de lleno en sus intereses, preocupaciones, dónde se relacionan, cómo lo hacen, etc.
- Abordar con naturalidad el interés por la sexualidad y las relaciones afectivas que los niños, niñas y adolescentes manifiestan en cada etapa.
- Abordar las tecnologías, internet y las redes sociales con una perspectiva positiva, para garantizar el uso seguro y responsable de internet.
- Generar espacios para el diálogo donde encuentren la comodidad suficiente para contarnos qué les gusta, qué les preocupa, etc.
- Mostrarles la realidad y mitos de la pornografía, poniendo a su disposición alternativas para aprender sobre sexualidad.
- Dar ejemplo, las personas adultas también convivimos, nos relacionamos... Recordemos: educamos siempre, incluso cuando no hacemos nada.

Recomendaciones para el ámbito educativo y académico

El empoderamiento de la adolescencia

El empoderamiento de la adolescencia es crucial para facilitar su libre desarrollo y bienestar, así como los diferentes tipos de violencia. Sin embargo, hay que darles las herramientas adecuadas y adaptadas a los problemas de su realidad:

- La población adolescente en general: se les debe educar en el pensamiento crítico, desde la igualdad de género y la diversidad sexual y de género. Sólo así, podrán desarrollarse libremente, respetarse y respetar al resto.
- Empoderar a las adolescentes: de manera tanto individual como colectiva, liberándolas de estereotipos que marcan su sexualidad, y su forma de identificarse como mujeres.
- Empoderar a la adolescencia LGTBI: no podemos dejarla atrás. Para que puedan desarrollarse en libertad, se debe visibi-

lizar la diversidad desde edades tempranas, y ofrecer referentes reales y sólidos a los que puedan acudir.

- Empoderar a los adolescentes: no pueden crecer pensando que sólo deben responder a una masculinidad, que no tiene por qué ser sana ni con la que se identifiquen.

Estas herramientas pueden darse a través de talleres, de grupos de discusión y reflexión en los que puedan aprender y compartir sus curiosidades y dudas cómodamente y sin temor. En los que se hable de su propio proceso adolescente, de las redes sociales e internet, de su sexualidad, etc. Las estrategias y líneas de actuación, deben contar con profesionales con experiencia en estas temáticas, tanto del mundo educativo como de la investigación.

Formación para el profesorado y las familias

La familia y el centro educativo son referentes fundamentales durante la niñez, y aunque se sumen otros, no deben perder este rol en la adolescencia. Para educar hay que aprender. Las familias también necesitan acercarse a la realidad de la adolescencia, con sus códigos de lenguaje y canales. Necesitan herramien-

tas para poder responder a las necesidades de sus hijas e hijos de forma transversal, sin miedo y con todo el apoyo a su disposición.

Desarrollo de investigaciones sobre sexualidad en la infancia y adolescencia

Para poder diseñar e implementar políticas eficaces para la infancia y adolescencia, debemos seguir investigando su realidad, desde un enfoque integral y multidisciplinar. La sexualidad se desarrolla desde el inicio de la vida y en todos los entornos sociales. Se trata de un proceso único que cada persona vive de manera diferente. En la presente investigación hemos visto cómo chicos y chicas

afrontan de manera diferente este proceso. Asimismo, hemos intentado visibilizar la realidad de personas con un género no binario y de la adolescencia según su orientación sexual.

Si queremos políticas adaptadas a todas estas realidades, es fundamental conocer sus necesidades específicas.

Recomendaciones a profesionales de la salud

En la intervención con población infantil y adolescente se deben tener en cuenta las nuevas tendencias en las formas y canales de socialización y no dejar de lado el desarrollo de la sexualidad que, como ya se ha comprobado, se inicia desde la primera infancia.

Así, es necesario considerar la afectividad y el desarrollo de la sexualidad libre de injerencias y de violencia como base de la prevención. Además, en los casos de situaciones

de riesgo, de violencia o de efectos psicosociales del consumo de pornografía, se hace necesario realizar una atención adaptada a esta realidad.

Para hacer intervención con la infancia y adolescencia se deben tomar en consideración todas las vertientes de su vida, e internet y la pornografía, con sus riesgos y peligros, forman parte de ella.

Recomendaciones a la sociedad

La ciudadanía es responsable y debe formar parte del cambio social que persigue una sociedad sin violencia, desigualdad o cualquier tipo de discriminación, y que tiene como fin convivir en libertad. Así, todas las personas – adultas, menores, docentes, sanitarias, etc.- debemos cuestionarnos aquellos esquemas que conducen a estereotipos, roles y cualquier prejuicio.

También es responsabilidad de cada persona aprender para tener una actitud crítica ante los contenidos o información que vemos u oímos, pero para ello, se necesita el apoyo de las familias, la comunidad y de las instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

Ballester J., & Orte C. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales. Universitat de les Illes Balears.

Carlos de la Cruz, s. y. (15 de febrero de 2019). Sí, tus hijos ven porno (y así les afecta). (E. País, Entrevistador) Obtenido de https://elpais.com/elpais/2019/02/05/eps/1549359489_090898.html

Castaño, C. (2008). La segunda brecha digital. Catedra.

Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Madrid, España: Alianza Editorial.

Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. Universidad de A Coruña.

Connell, R. (2005 Segunda Edición). Masculinidades. México D.C., México: PUEG. Universidad Nacional Autónoma de México.

Gavilán, M. A. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente: un análisis de la demanda de prostitución. *Asparkia. Investigación feminista*, 61-79.

INE. (2019). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. España.

Linares, E. (2019). El iceberg digital Machista: análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se producen en la adolescencia de la CAE. Victoria-Gasteiz, España: Emakunde.

Martínez Benlloch, I., & Et al. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia. En F. d. Psicología., *Anuario de Psicología* (págs. 109-118). Universitat de Barcelona.

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Salud del adolescente. Desarrollo en la adolescencia. Obtenido de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Pandora Mirabilia. (2019). Una guía para entender y prevenir la violencia machista online entre jóvenes, Ayuntamiento de Coslada, 2019. En enREDa-te. Ayuntamiento de Coslada.

Rovira, M. (2001). Los códigos de género en la adolescencia. En A. Tomé. - X. Rambla, *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela*. Madrid, España: Síntesis, S.A.

Rubin, G. (noviembre de 1975). El tráfico de mujeres: nota sobre la economía política del sexo. (U. N. México, Ed.) *Nueva antropología*, VIII(030), 39-56.

Save the Children España. (2017). Respuestas fáciles a preguntas difíciles. Guía de educación afectivo-sexual para madres y padres.

Save the Children España. (2019). Violencia viral. Análisis de la violencia contra la infancia en el entorno digital.

Save the Children España. (2019). Violencia viral. Análisis de la violencia contra la infancia en el entorno digital.

Tubert, S. (2008). La construcción de la identidad sexual en la adolescencia. En el Instituto de la Mujer, *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia*. Madrid, España: Ministerio de Igualdad.

Zafra, r. 2. (2010). Un cuatro propio conectado. (Ciber) espacio y (auto) gestión del yo. Madrid, España: Fórcola Ediciones.



Save the Children ha elaborado la guía **«Tenemos que hablar del porno»**, un material dirigido a las familias sobre el consumo de pornografía en la adolescencia. Esta y otras guías las puedes encontrar en nuestra Escuela de padres y madres.

<https://escuela.savethechildren.es>

